

Guayaquil, Marzo 29 del 2.010

**INFORME DE LA ADMINISTRACION**

Señores  
**ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CSGCORP S.A.**  
Ciudad.

Estimados señores:

*Cumpliendo con las disposiciones legales y estatutarias, y de acuerdo con las obligaciones inherentes a mi cargo, procedo a presentar ante la Junta General de Accionistas de la compañía CSGCORP S.A., el informe anual de las operaciones efectuadas durante el ejercicio económico 2009, al igual que los respectivos Estados Financieros y sus anexos cortados a Diciembre 31 del 2009.*

*Se espera durante el próximo año, superar los problemas de crisis a nivel mundial, la reducción significativa de las remesas recibidas desde EEUU y España, etc. Así mismo, que se produzcan cambios que vayan a dar como resultado bienestar y tranquilidad a los ecuatorianos, y que se originen nuevos proyectos de inversión tanto de fuentes internas como externas, cuyo efecto sea la apertura de nuevos negocios y por ende nuevas plazas de trabajo.*

*Aspiramos en el nuevo año que las metas y objetivos que nos hemos propuesto se cumplan, en el logro de que nuestros esfuerzos se vean reflejados en mejores beneficios.*

*Reitero mis agradecimientos por la confianza y apoyo de parte de ustedes, al igual que a los funcionarios y empleados de la compañía por su trabajo profesional y dedicado en apoyar con decisión las iniciativas de la administración.*

Atentamente,

*Econ. Juan Carlos Salame Hoppe*  
PRESIDENTE



21

# CSGCORP S.A.

CALLE EMILIO ROMERO Y AV. BENJAMÍN CARRION  
TELEFONO 2100317

Guayaquil, 21 de abril del 2010

Señores  
**SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS**  
Ciudad

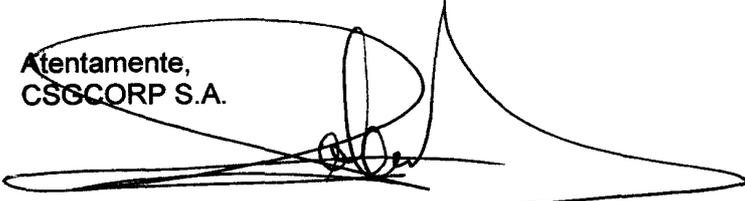
De mis consideraciones

Por medio de la presente tengo a bien comunicar a ustedes que los administradores o representantes legales de la compañía CSGCORP S.A. a la presente fecha son los siguientes:

<b>NOMBRE</b>	<b>CARGO</b>	<b>C.I./RUC</b>
JUAN CARLOS SALAME HOPPE	PRESIDENTE	0903118669

Sin otro particular, me despido.

Atentamente,  
CSGCORP S.A.

  
JUAN CARLOS SALAME HOPPE  
PRESIDENTE

